

ADELANTE.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.



PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MURCIA.	PUNTOS DE SUSCRICION.	FUERA DE MURCIA.
Un mes. 8 reales.	En Murcia.—Librerías de Riera; Contraste y Príncipe Alfonso; de Sellés, Frenería; y en la Redaccion y Administracion, Arco del Vizconde, 5, tercero.	Trimestre 24 reales.
Tres idem. 20 »		Semestre 42 »
Seis idem. 36 »		Año. 74 »

Murcia 9 de Octubre de 1868.

EL DEBER DEL PUEBLO.

La hora del deber ha sonado.

Un gobierno opresor y tiránico que habia pisoteado á su antojo todas las libertades, todas las garantías, todos los derechos del pueblo, ha desaparecido.

El trono de los Borbones se ha hundido para siempre.

Y el ocaso del trono ha sido la aurora de la libertad del pueblo.

La nacion recobra su soberanía ella sus derechos.

Nuevas autoridades nacidas de la voluntad nacional rigen el pais; el ejército acata el nuevo orden de cosas y ya debemos respirar con libertad.

Respiremos y ya que hemos destruido principiemos á construir. Constituyámonos.

Para constituirnos tenemos necesidad de entrar en el terreno de lo desconocido, porque la situacion en que nos encontramos hoy es completamente nueva para España.

Ya hemos demostrado que sabemos hacer una revolucion sin dejar á las pasiones que hablen, sin dejar que estallen las ansiedades, sin que la ensangrienten las venganzas. Ahora nos toca demostrar lo que queremos y lo que valemos para conseguirlo.

El momento solemne ha llegado y conforme todos en las horas de peligro hemos gritado «orden, moralidad y justicia» preciso es no dejar que la cizaña introduciéndose entre la buena mies, nos malogre la cosecha.

Grandes deberes tiene la prensa en estos instantes; grandes los tiene el tribuno, grandes los tienen las autoridades y grandes los tiene el pueblo en general. La primera debe mostrar al ciudadano que hoy se encuentra en un camino que jamás ha recor-

rido todos los tropiezos y todas las ventajas que en el puede encontrar; el segundo debe manifestar á las masas que le escuchan y que se sienten impresionadas por su elocuente voz lo que las puede ser mas ventajoso; las terceras deben mostrarse muy prudentes y llenas de respeto ante el derecho popular, y el cuarto sin dejarse alucinar por falsos apóstoles, buscar á los hombres que mas confianza les inspiren, que mas probados se encuentren y escucharlos y comprenderlos.

Domine en unos y en otros la idea fin. Para conseguir el triunfo de una idea solo se necesita comprenderla bien.

España acaba de hacer una revolucion no en beneficio de una parte, sino en beneficio del todo, por lo tanto siendo generosos con nuestros adversarios politicos, adquirimos el derecho de que nos respeten y si algunos con intencion dañada tratáran de turbar la paz que á todos hemos ofrecido, tribunales de justicia tenemos donde hallarian el castigo.

La libertad, sol que alumbra á todos, á todos permite esponer con franqueza sus ideas. El despotismo y la opresion son los que imponen trabas al pensamiento, la libertad por el contrario faculta á todos los ciudadanos para que piensen, sientan y expongan sus ideas y sus sentimientos segun su buen criterio les dicte, para el adelanto y mejora del pais.

El pueblo por medio de la revolucion ha adquirido el derecho de pensar y de hablar, de discutir y de votar, y este derecho ni puede ni debe quitársele á nadie pues si á la intolerancia y á la restriccion hemos combatido ilógico sería que usáremos aquellas mismas armas que hemos llegado á destruir.

Por esta razon es por lo que aconsejamos al pueblo que piense y razone, que

medite y que obre, que sea energético y cauto, que deje hablar al contrario pero que no se deje seducir por él.

El momento solemne ha llegado, volvemos á repetir y al ser un hecho el Sufragio Universal, al tratar de elegir representantes del pueblo para que vayan á las Cortes Constituyentes á discurrir la mejor forma de gobierno para la nacion, necesario es saber á quien se elige y que se puede esperar de los elegidos.

Grave es la responsabilidad que contraerá tambien si mañana de su eleccion resultara un mal de irreparables consecuencias.

Cumpla la prensa con su mision exponiendo con entera libertad su opinion; hablen los tribunos ilustrando el entendimiento de las masas, domine en el pueblo el buen deseo, y el triunfo lo obtendrá la mejor causa, la que mas ventajosas condiciones se encuentre para el pais en general.

Nosotros obraremos así. Repasaremos todas las formas de gobierno, estudiaremos las condiciones de nuestro pueblo y con entera franqueza emitiremos nuestra opinion en un asunto de tan vital interés.

R. del C.

Con el mayor orden se verificó en Moratalla y Cebegin el pronunciamiento segun el relato de personas recién llegadas de aquel sitio.

A las siete de la mañana del dia 29 del mes anterior, sin esperar la noticia del pronunciamiento de la capital, nuestro querido amigo el consecuente liberal D. Jacobo Tamayo, inició el movimiento en Moratalla secundado por toda la poblacion que savida con entusiasmo la brillante aurora de la libertad.